

C.N.M.V.
Calle Edison nº 4
28006 Madrid

Madrid, a 21 de Abril de 2017

Referencia: Hecho relevante de Anabur 303, SICAV, S.A. (número de Registro CNMV 1.220)

Muy Señores nuestros;

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva procedemos a comunicarles que el pasado 19 de Abril de 2017 se produjo una situación de endeudamiento del 6,84% sobre el patrimonio de la entidad de referencia, como consecuencia de un desfase entre operaciones de compra y venta de activos. La situación queda regularizada el 20 de Abril de 2017.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIIC S.A. p.p.

